C & A
Emprendimientos

de María Elena Arce González
Consultoría Empresarial, Logística y Servicios

Asunción, 05 de marzo de 2021

Señor
Hugo David Barreto Rojas
Encargado de División MECIP
Gerencia Departamental de Desarrollo Institucional
Banco Nacional de Fomento
Presente

Ref.: Entrega producto 3
Contrato N° 728/2020

Me dirijo a usted en relación al Contrato N° 728/2020 correspondiente a la contratación directa CD N° 45/2020 - servicio de "CONSULTORÍA DE REDEFINICIÓN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS", ID N° 381.666 con el objeto de hacer entrega del producto 03 consistente en el **"Informe de Avance 2: Redefinición y actualización del análisis de riesgos"**, que se acompaña a la presente nota.

A efectos de avanzar en el siguiente producto del servicio, se solicita que en un plazo de 8 (ocho) días hábiles contados desde la recepción del Informe de Avance 2, sea gestionado ante la Gerencia de Área de Riesgos y la Gerencia de Área de Planificación y Desarrollo la validación de la propuesta de homologación del marco de referencia para la gestión del riesgo operativo, integrando los requerimientos de la CGR y la SIB, para lo cual se sugiere realizar una reunión conjunta con ambas gerencias.

Atentamente.

Recibí:
Hugo David Barreto Rojas
Encargado de División MECIP
Gcia. Dptal. de Desarrollo Institucional
05/03/2021

Lic. María Elena Arce
Consultora

C&A
Emprendimientos

Río Paraguay N° 460 -Fdo de la Mora - Cel 0982 733 777 - correo: maría_elena_arce@hotmail.com